

SEPTIEMBRE

DOM

LUN

MAR

MIE

JUEV

VIE

SAB

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL

SEMANA
POR LA
PAZ
• 2016 •

TALLER 3. *Artesanos de la Reconciliación*



Conferencia Episcopal de Colombia



Pastoral Social
Caritas Colombiana
Por una Colombia justa y fraterna

SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL



TALLER 3.

Artesanos de la Reconciliación

OBJETIVO

Reflexionar sobre el compromiso cristiano para favorecer la obra reconciliadora de Dios como condición básica para establecer la convivencia pacífica entre los colombianos.

MATERIALES

- ▶ **Biblia**
- ▶ **Flor de Ise (una por participante)**
- ▶ **Impresos con los anexos para los 4 grupos de trabajo**
- ▶ **Papel periódico, marcadores, témperas, recortes, etc.**
- ▶ **Una caja con tierra o papel pesebre para simular un jardín.**

VER

I. EVOCAR LA VIDA

El (la) facilitador(a) invita a todos los participantes a meditar el Salmo 85 (84): "Nuestra salvación está cerca":

²Señor, has sido bueno con tu tierra,
has restaurado la suerte de Jacob,
³has perdonado la culpa de tu pueblo,
has sepultado todos sus pecados,
⁴has reprimido tu cólera,
has frenado el incendio de tu ira.

⁵Restáuranos, Dios salvador nuestro;
cesa en tu rencor contra nosotros.

⁶**¿Vas a estar siempre enojado,**
o a prolongar tu ira de edad en edad?

⁷**¿No vas a devolvernos la vida,**
para que tu pueblo se alegre contigo?

⁸Muéstranos, Señor, tu misericordia
y danos tu salvación.

⁹Voy a escuchar lo que dice el Señor:
«Dios anuncia la paz
a su pueblo y a sus amigos
y a los que se convierten de corazón».

¹⁰La salvación está ya cerca de sus fieles,
y la gloria habitará en nuestra tierra;

¹¹**la verdad y la misericordia se abrazan,**
la justicia y la paz se besan;

¹²la verdad brota de la tierra,
y la justicia mira desde el cielo;

¹³el Señor nos dará la lluvia,
y nuestra tierra dará su fruto.

¹⁴La justicia marchará ante él,
la salvación seguirá sus pasos.

A partir de las 4 palabras resaltadas en negrilla, se invita a los participantes a detenerse a reflexionar sobre una experiencia personal de reconciliación a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

1. ¿Qué actitudes reconoces en ti cuando afrontas un conflicto?
2. ¿Cómo la verdad y la misericordia actuaron en tu experiencia de reconciliación?
3. ¿Qué relación tienen la justicia y la paz con la reconciliación?

Se hace entrega a cada participante de una flor de Ise para que detrás de cada pétalo escriba lo que para él o ella significa ese valor en su experiencia de reconciliación:



En el centro, en medio de esos cuatro valores brota la Reconciliación como Don de Dios.

II. COMPRENDER LA VIDA

A continuación el (la) facilitador(a) distribuye a los participantes en 4 grupos de trabajo y les distribuye las lecturas de apoyo

para que enriquezcan su comprensión del rico concepto de la Reconciliación:

2.1. Grupo 1: Actitudes frente a los conflictos

- **Suprimir el conflicto.** Se da cuando buscamos eliminar la fuente del problema, o acallar la otra posición, creyendo que el conflicto así queda resuelto. En este caso, la consecuencia que casi siempre se presenta es que el conflicto no desaparece, sino que queda aplazado y con el tiempo reaparece con mayor vigor, en medio de resentimientos y deseos de venganza. En nuestra vida muchas relaciones se fundamentan en estas actitudes de fuerza que suprimen temporalmente los conflictos: la mamá con los hijos, el esposo con la esposa, el patrón con el trabajador, el profesor con los alumnos, el Estado con los ciudadanos, etc. Luego se presentan la desintegración familiar, las crisis de pareja, las huelgas y las rebeliones.
- **Manejar el conflicto.** A veces nos sentimos impotentes para suprimir la fuente del conflicto, y entonces adoptamos la actitud de manejar las discrepancias manteniéndolas bajo control hasta cuando tengamos la fuerza suficiente para eliminarlas o para imponer nuestra posición. Es lo que sucede, por ejemplo, en el caso en que la esposa soporta con abnegación los malos tratos del marido esperando a que este cambie o a tener un empleo y poderlo abandonar, o cuando aparentamos tranquilidad o aceptación ante algún atropello del cual somos víctimas, pero empezamos a buscar la oportunidad de desquitarnos. En no pocas ocasiones así transcurre

toda nuestra vida, manejando los conflictos, sin lograr transformarlos, pero sintiéndonos ahogados por la ira y el resentimiento.

- **Resolver el conflicto.** Tenemos una actitud de resolver el conflicto cuando reconocemos los problemas y decidimos actuar para llegar a acuerdos con las partes involucradas o acudimos a la justicia. Mientras no tomemos la decisión de enfrentar y solucionar nuestros conflictos, ellos van a seguir allí enredándonos la vida y nuestras relaciones. Es cierto que otros nos pueden ayudar, pero aunque tengamos toda la ayuda del mundo, si no decidimos enfrentar nuestros conflictos estos nunca se van a solucionar. Ahora bien, si somos nosotros los que vamos a ayudar a resolver conflictos, recordemos que mientras no haya voluntad de las partes para llegar a acuerdos, cualquier intervención que intentemos será inútil.
- **Transformar y prevenir el conflicto.** En conflictos que han llegado a niveles de violencia o de despojo, la solución por vía del acuerdo o del litigio no basta para recuperar la convivencia. En estos casos se requiere, además, que las partes inicien procesos de reconciliación, de manera que el conflicto pueda ser transformado hacia la posibilidad de construir comunidad y se prevenga la presentación de nuevos antagonismos que conduzcan otra vez al uso de la fuerza y al desconocimiento de los derechos de los otros.

2.2. Grupo 2: ¿Qué es la Reconciliación?

Para unas personas no es posible la reconciliación: —“¡Me la hizo y no lo puedo perdonar, no me pida que vuelva a hacer

las paces!” —. A veces queremos vengarnos hasta el extremo de acabar con la vida del ofensor, como si eso remediara la ofensa recibida; es lo que hacen los países que aplican la pena de muerte, por ejemplo.

Otras personas se abstienen de acudir a la venganza, pero se niegan a perdonar la ofensa y eso las lleva a vivir presas del odio y el resentimiento durante días, meses, años o toda la vida; puede, incluso, pasar de padres a hijos, generando un odio heredado.

Otras personas consideran que para restablecer la relación es indispensable olvidar la ofensa, e intentan hacer borrón y cuenta nueva, pero esto no les da resultado, por cuanto es posible perdonar, pero olvidar no se logra dándole simplemente la orden de olvido a la memoria, como si esta fuera un pizarrón y los recuerdos estuvieran escritos con tiza. El recuerdo de los agravios no se elimina por simple voluntad, aunque pongamos todo el empeño en ello.

Algunos países y grupos armados han creído ver en este tipo de salida la clave para la superación de sus conflictos. Es por eso que no pocas veces, los “acuerdos de paz” dan como resultado amnistías, leyes de indulto y de “perdón y olvido”.

Pero esta manera de entender la reconciliación no es efectiva, ni conveniente. La experiencia demuestra que en las relaciones cotidianas y en las negociaciones de conflictos armados, especialmente en los conflictos internos de un país, tarde o temprano vuelve a aparecer el dolor por lo sucedido, y se manifiesta en nuevos actos de violencia. La verdad es que cuando la

herida sana mal, las cicatrices suelen abrirse con mucha facilidad.

¿Cuál es, entonces, la verdadera reconciliación? La palabra Reconciliación viene de la raíz latina “conciliatus”, que significa acercarse, reunirse, “caminar juntos”. La reconciliación se refiere al acto por el cual las personas que han estado separadas una de la otra empiezan a caminar o a marchar juntas de nuevo, lo que implica la restauración de las relaciones rotas o el acercamiento de aquellos que han estado separados debido a un conflicto, para crear de nuevo comunidad.

La reconciliación no se queda en resolver lo que está en disputa y en olvidar los hechos, sino que busca de las partes un cambio de la actitud negativa a una actitud positiva, busca restaurar y recomponer las relaciones humanas que el conflicto ha roto, pero sin olvidar el pasado, estableciendo la verdad de lo que ocurrió, haciendo justicia para reparar los daños y castigar a los responsables, perdonando las faltas cometidas y previniendo nuevos hechos de violencia mediante el trabajo por la paz en nuestra casa, en la escuela, en el municipio y en el país.

La reconciliación no es un acto material, es ante todo un acto espiritual que involucra la voluntad y el deseo de reconstruir las relaciones, y la disposición para emprender conjuntamente, agraviado y agraviante, acciones de convivencia en comunidad. No es un acto material, como quedó dicho, sino espiritual, pero se traduce en hechos concretos, en acciones de reconstrucción de una nueva relación que haga posible el caminar juntos, el compartir el futuro común.

Para los cristianos católicos la reconciliación señala la acción en la que Dios y el mundo se unen, mediante la misión salvadora de Jesucristo: Dios envió a su Hijo al mundo para que los hombres se reconciliaran con El; es una relación sostenida por el Espíritu Santo hasta que se cumpla la plena reconciliación al final de los tiempos.

La reconciliación como concepto y como proceso, permite que la solución del conflicto no se limite al análisis de los problemas, y facilita la integración del pasado doloroso con un futuro esperanzador, para configurar un presente que cure las heridas y posibilite la convivencia. Pero llegar a la reconciliación tiene algunas condiciones, lo cual veremos en la próxima unidad.

2.3 Grupo 3:

La reconciliación comienza por los agraviados

La reconciliación no consiste en regresar a la situación anterior al conflicto, como si nada hubiera ocurrido. A veces eso es posible, como en un matrimonio, pero cuando las heridas y la gravedad de los hechos son muy profundos, el camino hacia la convivencia es la instauración de una nueva relación que, aprendiendo del pasado, haga posible un mundo conjunto en el presente y en el futuro.

Es común en los procesos de paz para resolver conflictos internos de los países,

que la reconciliación se dirija fundamentalmente hacia el estado, los insurgentes y otras fuerzas armadas, dejando de lado a las víctimas. En la visión cristiana, por el contrario, la reconciliación comienza por los agraviados, pues la experiencia de Jesús y la enseñanza evangélica es que “no son los sanos los que necesitan médico, sino los enfermos”. Así como Dios escucha primero las súplicas de los pobres y oprimidos, y por eso responde en primer lugar a los excluidos y marginados para restituir a las víctimas su dignidad y humanidad, de igual manera no es posible la reconciliación en los conflictos sociales si a quienes han sufrido las peores consecuencias de la violencia y son por lo tanto los principales afectados, no se les reconoce su derecho y su voz en el proceso de resolución definitiva del conflicto.

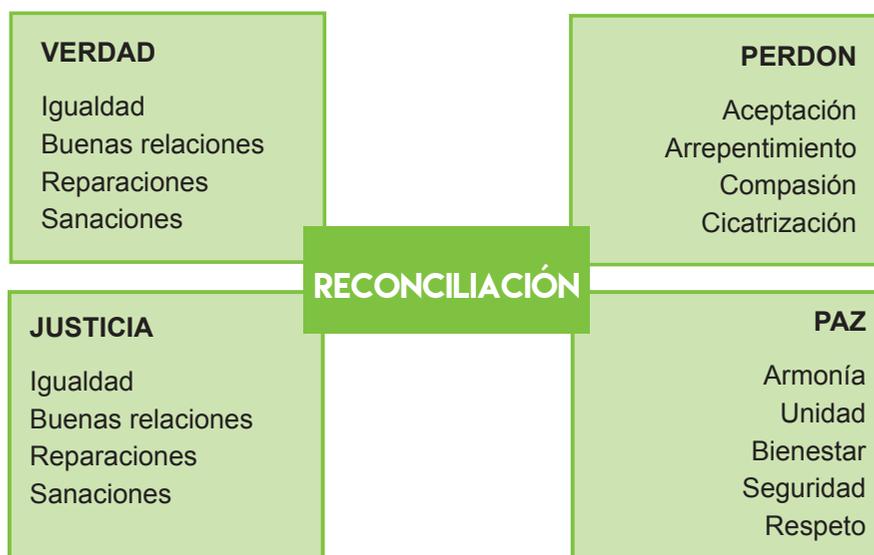
La reconciliación convierte a la víctima y al agresor en una nueva humanidad

La reconciliación no es la restauración del pasado, sino la instauración de una nueva relación entre agredidos y agresores. Las víctimas son capaces de experimentar –a la luz de Dios- no la venganza contra sus victimarios, sino la posibilidad real de imaginar un futuro compartido, un estado de cosas completamente nuevo, y de entender hondamente que es el agresor quien ha afectado su propia dignidad y humanidad. Esta comprensión de una “nueva humanidad” es la acción de Dios que conduce tanto a los ofendidos como a los ofensores hacia una nueva vida en el futuro, y supera (sin negarlas) las indiscutibles heridas del pasado. La nueva humanidad es una nueva relación entre ultrajados y agresores.

La historia de la pasión y muerte injustas de Jesús significa para los cristianos que el mal no triunfará jamás, definitivamente, por muy atroz que sea. El poder de reconciliación de Dios es siempre más fuerte, y siempre puede conducir a las víctimas a una nueva humanidad. Para los cristianos, sus propias historias de sufrimiento forman parte de la historia mucho más importante de la pasión y muerte de Cristo y, de este modo, pueden superar sus efectos.

2.4 Grupo 4: Elementos de la Reconciliación:

La reconciliación representa el punto de encuentro en el presente, del pasado que deseamos resolver y el futuro que anhelamos construir. Y resolver el pasado no significa ocultarlo o ignorarlo bajo un manto de olvido, sino aclarar y entender qué ocurrió, buscando la verdad de los hechos; que los daños causados sean reparados y que a los responsables no los cobije la impunidad, es decir que se haga justicia. El futuro anhelado no será posible sin el arrepentimiento de los victimarios y el perdón de los agraviados, lo cual permitirá restaurar unas relaciones de convivencia y bienestar que garanticen la paz.



En un sentido general, la reconciliación promueve un encuentro entre la expresión sincera de un pasado doloroso y la búsqueda de un futuro compartido a largo plazo, proporciona un punto de encuentro para la verdad y el perdón, para exponer lo que sucedió y para que las partes asuman actitudes a favor de una relación renovada, y dispone hacia la justicia y a la paz.

Al finalizar la reflexión, cada grupo prepara una cartelera sobre su lectura y lo que ésta le aportó en la comprensión de la Reconciliación y lo recrea en una escena cotidiana de conflictos en la comunidad.

El (la) facilitador(a) cierra este paso recogiendo las conclusiones en el siguiente orden:

- ▶ ¿Qué es la reconciliación?
- ▶ ¿Qué valores son necesarios para que la Reconciliación sea posible?
- ▶ ¿Qué significa entonces en nuestra realidad colombiana, ser Artesanos de la Reconciliación?

III. ILUMINAR LA VIDA :

*La sangre de tu hermano que has
derramado sobre la tierra, me pide
a gritos que haga justicia
(Gn 4,10-11)*

El (la) facilitador(a) invita a los participantes a leer el texto bíblico del Génesis 27, 42 a Gn. 33 la historia de reconciliación entre Jacob y Esaú; ó ver el video en el siguiente enlace: <https://youtu.be/DDEQftDWgwk>

VI. DISCERNIR LA VIDA

A partir de esta historia bíblica:

1. ¿Qué significa ser un Artesano de la Reconciliación?
2. ¿Qué actitudes me ayudan o me impiden ser un artesano de la reconciliación?
3. ¿Qué cambios debo trabajar en mi propia persona para ser un agente de la reconciliación?
4. ¿Cómo puedo trabajar para restablecer relaciones rotas en mi entorno familiar, escolar, laboral o comunitario?

ACTUAR

V. CELEBRAR LA VIDA

Cada participante retoma la flor del primer momento del taller, y la lleva como símbolo de su compromiso de ser Artesano de la Reconciliación y la van poniendo en un lugar dispuesto con tierra para que al final quede como un jardín. "El jardín de los artesanos de la reconciliación"

ORACIÓN POR LA PAZ DE COLOMBIA

Padre, Tú eres un océano de paz y nos regalas por medio de tu Hijo Jesucristo y por la acción del Espíritu Santo este don, y lo siembras en nuestro corazón por medio de la conversión y la reconciliación.

Tú nos confías la paz a nuestra responsabilidad, convirtiéndonos en artesanos de la paz, para construirla con "pasión, paciencia, experiencia y tesón".

Tú quieres que nuestras familias sean escuelas de paz donde te escuchemos, acojamos y te sigamos mejor y, así germinen palabras y gestos de perdón, escucha, diálogo, ternura, amor y reconciliación. Que los niños y jóvenes se conviertan en protagonistas de un futuro de paz.

Acompáñanos en las responsabilidades que tenemos en nuestra vida social, política, económica, cultural y eclesial. Haz que difundamos el respeto por la vida, las personas y la creación; que seamos solidarios, fraternos, justos y trabajadores del bien común.

Acoge en tu casa a quienes murieron víctimas de la guerra fratricida, mueve el corazón de los actores violentos para que vuelvan a Ti y sean también ellos constructores comprometidos de la paz. Fortalece a las víctimas en su dignidad y otórgales valentía para ofrecer el perdón.

Que María Reina de la paz, nos ayude a desarmar el corazón, a vivir la justicia, el perdón, la reconciliación y la paz, para que nazca en Colombia la civilización del amor.

Amén